

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: HABILIDADES BÁSICAS Y COMUNICACIÓN TERAPÉUTICA DEL PSICÓLOGO SANITARIO

Código: 102572

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL Curso: 1

Carácter: Anual

Duración: Cuatrimestral

Créditos ECTS: 3.0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

### COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: Izabela Zych

Área: Psicología Evolutiva y de la Educación

Departamento: Psicología

E-mail: [izych@uco.es](mailto:izych@uco.es)

Teléfono: 957218412

Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias de la Educación

### ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Se mantienen los contenidos teórico-prácticos adaptados al formato virtual en el segundo cuatrimestre.

### ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

#### Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle. Se adaptó la metodología al formato virtual. Los contenidos teóricos se imparten a través de grabaciones de vídeos y presentaciones, manteniendo un foro y un chat a través de Moodle para preguntas, comentarios y reflexiones. Los contenidos prácticos se imparten a través de instrucciones subidas a Moodle, revisión de tareas, trabajo en grupo realizado de manera virtual y tutorías virtuales. Todos los contenidos están disponibles en la plataforma Moodle. La profesora está disponible para la resolución de dudas y aclaraciones a través del Chat, correo electrónico y foros durante el horario de clase.

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Actividades modalidad no presencial	
<b>Grupo Grande</b>	Lección magistral por grabaciones de vídeo y/o videoconferencias
<b>Grupo Mediano</b>	Trabajo en grupos con instrucciones en Moodle, subida de ejercicios a Moodle, participación en los foros, resolución de dudas por chat y foros
<b>Grupo Pequeño</b>	
<b>Tutorías</b>	Foros de Moodle, chat de Moodle y videoconferencias

## ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Examen-prueba objetiva	Cuestionario	40
Proyectos y trabajos	Tarea	35
Exposición	Tarea	25
<b>Total (100%)</b>		<b>100 %</b>

### Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

El **examen-prueba objetiva** se realizará a través de la plataforma Moodle, donde el alumnado elige la respuesta correcta entre varias opciones en tiempo controlado.

Los **proyectos** se entregan a través de una tarea de Moodle incluyendo el trabajo grupal por escrito y una presentación realizada de manera virtual (vídeo o grabación de voz).

El **debate** se realiza a través de los foros, el alumnado responde a cuestionarios de autoevaluación, comparte partes de sus tareas con otros/as compañeros/as y hace comentarios al respecto.

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE****RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS**

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

Se utiliza la plataforma Moodle, vídeos, Power Point, otras herramientas de Microsoft Office y la plataforma Blackboard.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

No procede

**ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS**

No procede

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

### INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/a que aparezca como coordinador/a de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad. En caso de que estas modificaciones afecten a lo previsto en las guías docentes para alumnos repetidores, se deberán hacer constar expresamente.
3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado “Información adicional”.
6. El apartado “Recursos e Infraestructura” se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).
7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/a coordinador/a de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.